

LA PAZ DE MURCIA

FUNDADO EN 1858

DIARIO LIBERAL DE LA MANANA.

AÑO XXXVII

UNA peseta al mes en Murcia y 4 pesetas el trimestre fuera.— Los precios de los anuncios, véanse en la última página.

Domingo 3 de Marzo de 1895.—Núm. 12,918

5 céntimos un número del día; atrasado 50.—Las bajas no se admiten una vez empezado mes ó trimestre.

CENSOR ECLESIASTICO: DR. D. MANUEL CAMACHO FARRUCHA

AGENTES DE ANUNCIOS.—Sociedad general de anuncios, Madrid. Roldós y C.ª, Cebrián y C.ª, y D. C. Cornet, Barcelona.

OFICINAS, ZOCO, 9.

AGENTES DE ANUNCIOS.—A. Lorette, rue Caumartin, 61, París.—John F. Jones y C.ª, 31 bis, Faubourg Montmartre, id.—Y otros

LA PAZ DE MURCIA

Triste espectáculo.

Así calificamos el que vamos a dar hoy los liberales murcianos, realizado aun mas ante la unión de que van ha hacer alarde los partidos republicanos.

De estos, uno, el centralista, presenta candidato para la elección de hoy, y los otros dos, los federales y los progresistas, sin atender a otra circunstancia que la de ser el Sr. Melgarejo republicano, sin fijarse en si es amigo de la federación, ó si se inclina a los procedimientos revolucionarios que son el distintivo de aquellos partidos; sin mirar a que en sus filas hay también personas respetables y dignísimas que podían aspirar a representar a Murcia, hacen sacrificio de todo y prestan su apoyo, su decidida cooperación a la candidatura centralista.

En cambio los liberales, por diferencias de unos con el jefe provincial del partido liberal dinástico, levantan bandera separada y presentan candidato enfrente del que tiene aceptado el partido desde que se hizo la elección hoy anulada, dando un tristísimo espectáculo, el que amigos queridos, el que hijos de una misma familia, el que los que defienden el mismo credo, hagan lo que no hacen los partidos republicanos, en los cuales no sería extraña una lucha como adversarios.

Este espectáculo lo lamentamos; apreciamos a todos, es apreciable para nosotros el candidato de los disidentes; es un deber en el partido el sostener la candidatura que llevar a las urnas en la elección anulada, y desde luego, la derrota de cualquiera de los dos la hemos de sentir, como lo que pueda ocurrir en la elección, porque no ha de traer nada bueno para la unión, de la que resulta la fuerza; solo damos con esto satisfacción y gusto a los adversarios que ven su triunfo en el divide y vencerás.

Con todo, si no se traspasan los límites de lo legal, si todos se ajustan a la ley, bajaremos la cabeza ante los hechos consumados, y nos daremos por satisfechos.

Vemos con muchísimo gusto que en la combinación de Gobernadores no entra el Gobierno de Murcia, lo cual, aunque sea con perjuicio del ascenso muy merecido que le corresponde, evita privarnos de una autoridad tan especial, tan ejemplarísima, tan de non, como el Sr. Settler. Dispense el Sr. Gobernador nuestro egoísmo, hijo de que no creemos posible sea sustituido sino con perjuicio de la administración provincial de Murcia.

Mucho habríamos apreciado de nuestro colega „El Pueblo,“ que hubiera dado cuenta de nuestra contestación al remitido del señor López Somalo, para que los que

lo leyeron conocieran nuestros descargos.

En carta del amigo Bermúdez a „El Diario,“ leemos lo que sigue:

DEL SR. PUIGSERVER.

Confirmáronse las noticias que le di hace unos días de que el Sr. López Puigserver no iría a Murcia este carnaval.

Convínose con el Sr. Giménez Baeza, que el actual Ministro de Fomento, vaya a Murcia tan pronto vayan a dar principio las obras del nuevo puente para el Segura.

Para entonces, que será en los primeros días de Mayo, irá el Sr. Puigserver a esa capital y sus amigos políticos, además de hacerle un entusiasta recibimiento, le darán un banquete en el teatro de Romea, que será una verdadera solemnidad.

Coincidirá con su estancia en esa, el descubrir la lápida de una calle que no sé cual será, que llevará en lo sucesivo el nombre del Sr. López Puigserver, y que muy bien pudiera ser la que se forme sobre el puente, y que pondrá en comunicación el barrio de San Benito con el resto de esa población.

Ensanche de Cartagena.

Dice „El Noticiero, de Almería: „El sueño dorado de los cartageneros va a ser pronto una agradable realidad.

Un amigo nuestro, conocido de toda Almería a quien debemos obras importantísimas y toda la parte nueva y mas hermosa de nuestra ciudad, se propone realizar el deseo tanto abrigado por los cartageneros y que hará de la vecina ciudad lo que está llamada a ser, una población a la moderna la mas bonita del Mediterráneo, que reunirá la estética y la salubridad.

D. Antonio Martínez Pérez, el hombre de constancia invencible, de atrevidas concepciones y que tantas pruebas ha dado en Almería de su incansable actividad y a quien los habitantes todos de este pueblo debemos agradecimiento por el ensanche, que a él se debe, es el que se propone realizar la importante mejora de Cartagena, para lo cual marchará a esa ciudad muy pronto provisto de la memoria y del plano, para poner en planta la beneficiosa empresa.

Tendrá Cartagena, después de verificado el ensanche, 500,000 metros mas que en la actualidad y la limitará al norte de la alameda de S. Antón, al este una vía (en prolongación de la muralla de este lado) al norte otra gran vía y al sur la muralla del norte.

Las vías nuevas tendrán una anchura de 40 metros y en ellas se plantarán dos hileras de árboles.

Las proposiciones que hace D. Antonio Martínez Pérez al Ayuntamiento de Cartagena son muy convenientes para aquella ciudad y creyendo que sean aceptadas por el Ayuntamiento felicitamos a aquella corporación y a nuestro amigo Sr. Martínez Pérez.

CORRESPONDENCIA

La enfermedad de la Reina.

Madrid 1.ª

El curso de la enfermedad sigue siendo satisfactorio, y el sarampión ha brotado francamente y con carácter benigno.

La augusta enferma toma alimento cada seis horas, consistente en sopa de sémola y the con leche.

El termómetro acusa solamente algunas décimas mas de la temperatura normal.

Anoche, a las doce, el estado de S. M. era bastante satisfactorio, y a esa misma hora se comunicó a todos los Gobernadores de las provincias la siguiente circular telegráfica:

„S. M. la Reina continúa sin fiebre. La dolencia sigue su curso natural y benigno, sin complicaciones.“

Aunque la enfermedad desaparecerá muy pronto, la convalecencia se prolongará algo y la incomunicación mucho mas, pues ésta ha de ser muy rigurosa a causa de que el periodo de descañación es el mas peligroso para el contagio.

„El Nacional“ escribe:

„S. M. la Reina preocupase de su enfermedad, no por la importancia de la misma, sino por el prolongado sufrimiento a que le obligará respecto de sus hijos, pues la cuarentena, que es el periodo mas propio del contagio, se observará con estricto rigor.“

La Infanta D.ª Isabel, que constantemente acompaña a S. M., comunica a los Ministros.

Afecto a la persona del Rey presta el servicio el Duque de Sotomayor, y al de la Reina el Duque de Medina-Sidonia.

Los álbums colocados en la antecámara y en la Mayordomía se cubren rápidamente de firmas de personas conocidas en todas las clases sociales.

El número de telegramas recibidos de los monarcas extranjeros y de la familia de S. M. es considerable.

Sucesos de Cuba.

Madrid 1.ª

Noticias de anoche.

El Ministro de Ultramar recibió anoche algunos despachos, que fué personalmente a comunicar al Sr. Sagasta a las once y media de la noche.

Anunciaban esos telegramas que una de las partidas que campeaban en los llanos de Mantanzas fué alcanzada ayer por las tropas, y disuelta sin grande resistencia. En poder de nuestros soldados quedaron tres caballos y algunas armas de los insurgentes.

El general Calleja comunica al Gobierno que tiene noticias de que los separatistas de Cayo-Hueso hacen preparativos en previsión de que tome vuelos el movimiento insurreccional; pero no se atreven a aventurarse con un desembarco, por temor a un fracaso.

Añade que ha teleografiado a las autoridades de Marina de las provincias de Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba para que ejerzan activa vigilancia en toda la costa Norte.

Los Estados-Unidos han prometido al Gobierno de España vigilar las costas de La Florida y Cayo-Hueso, para impedir que salgan para Cuba expediciones filibusteras.

Preparativos.

Los siete batallones, uno para cada cuerpo de ejército, que han de estar dispuestos a salir para Cuba se organizarán con el completo de Plazas en pie de guerra, se formarán con voluntarios y se completarán con los jefes, oficiales, clases y soldados a quienes les toque por sorteo.

Estos siete batallones esperarán órdenes en Cádiz, Málaga, Valencia, Barcelona, Santander y Coruña para embarcar al primer aviso para Cuba.

Se ha teleografiado al Sr. Gobernador general de Puerto-Rico ordenándole que embarque un batallón en el correo de

Cuba primero que toque en aquella isla para la Habana.

La compañía Trasatlántica ha recibido instrucciones para tener preparados dos buques, que conducirán fuerzas a la grande Antilla en el momento en que la pida el general Callejas.

Uno embarcará en Santander y Coruña las fuerzas que se hallasen en dichos puertos, saliendo del último para Cuba, y otro recogerá, desde Barcelona hasta Cádiz, las que esperasen el embarque en los puertos de Levante.

La expedición filibustera.

Washington 28.—El Ministro de España en esta capital ha recibido de Cayo-Hueso un despacho anunciando la organización de una expedición filibustera para próxima salida para Cuba.

No podrá evitarse la marcha por no haber buques guarda-costas que lo impidan.

(Nota. Creemos prudente advertir, una vez hecha la fiel traducción del despacho, el origen del mismo, que es, precisamente, el foco de los elementos separatistas y enemigos de la patria española).—Fabra.

Noticias particulares.

De Nueva York telegrafian a „El Imparcial“ que los cubanos residentes en aquella población celebraron un meeting en favor de la independencia de Cuba y derrocharon sus entusiasmos en dar vivas a Cuba libre y a los jefes de la insurrección.

También se reunieron 3000 personas para fomentar la rebelión.

Se niega que hayan desembarcado en Cuba Máximo Gómez y Martí.

LA PROVINCIA

Lorca 2.

D. Juan López Carvajal, ha tomado posesión provisional de la escuela de San Mateo, que desempeñó D. Castro José Serrano.

Se ha concedido licencia, a la maestra de instrucción primaria del Campillo, doña Desamparados Cifuentes, para hacer oposiciones a una escuela dotada con el haber de 2,000 pesetas, y a la de Coy, D.ª Vicenta Delmás López, por enferma.

Ayer en el tren correo salió para la capital acompañado de su esposa, nuestro amigo D. Francisco Mellado Benitez.

VARIEDADES

¡Ay... que me matan!

(ASESINATO)

La calle estaba desierta, la puerta estaba cerrada, nada turbaba el silencio pues eran horas de calma. Cerca de la media noche, en una casa cercana se oyó una voz angustiada que decía, ¡ay... que me matan!

Oyó la gente los gritos, púsose toda alarmada, acudieron los serenos, los vigilantes, los guardias, que a socorrer a la víctima se apresuraron sin tardanza; y en tanto aquel desdichado, tal vez muerto a puñaladas aún decía con voz lúgubre ¡ay... ay... ay... ay que me matan! Echaron la puerta abajo, penetraron en la casa, y enseguida conocieron

que de un crimen se trababa, que allí cerca, muy cerca, en la puerta de la sala, oyeron petrificados los señores y los guardias, la voz de aquel desgraciado que entre suspiros y entre ansias, exclamaba en su agonía, ¡ay... ay... ay... que me matan

Llegó el Juez, ¡acto solemne! cesó toda la algaraza, se enteró del triste caso al relatarle un guardia, y avanzando majestuoso hasta la próxima estancia, oyó desde allí muy claros los gritos de ¡ay... que me matan! Empujó, se abrió la puerta, penetró la fuerza armada y ¡cuál sería su asombro, al hallarse cara á cara con un... gachó de Sevilla, que tañendo una guitarra cantaba con voz muy triste: ¡Ay... ay... ay... ay... que me matan niña los ojitos negros que Dios te puso en la cara!

Vicente S. Soler

Soneto.

El vulgo por dichoso no tenía al sabido que en la cuba se alojaba, y feliz Alejandro contemplaba porque un imperio inmenso poseía. Mas Diógenes contento se reía, porque más que su cuba no añelaba; y el fiero Macedón, porque no hallaba más mundo que vencer, se entristecía. La común opinión siempre flaquea creyendo que es feliz quien mucho tiene, sin ver que es mucho más lo que desea. Jamás sosiego la avaricia tiene. ¡Feliz aquel, por misero que sea, que con su pobre suerte se conviene!

Antonio Crespo.

NOTICIAS

Las mesas de las secciones del distrito de Cieza y de la circunscripción de Murcia, cuyos comisionados Interventores deberán concurrir obligatoriamente á las Juntas de escrutinio que tendrán lugar el jueves 7 del actual á las diez de su mañana, en las cabezas del respectivo distrito electoral para Diputados á Cortes.

Bajo la presidencia del funcionario del orden judicial que nombre la Junta de Gobierno de la Audiencia provincial, son los siguientes:

Distrito de Cieza.

Los comisionados Interventores de las dos secciones de Abarán, los de las cuatro secciones de Calasparra, los de las ocho secciones de Cieza, los de las dos secciones de Ojés y el de la sección única del distrito de la Plaza, de Ricote. Total 17, ó sea la mitad más uno del número de las secciones que comprende dicho distrito electoral.

Circunscripción de Murcia.

Los comisionados Interventores de las mesas de las cinco secciones del distrito de la Catedral, los de las cinco secciones del Centro, los de las seis secciones del distrito del Mercado, los de las cinco secciones del distrito de la Misericordia y los de las cuatro primeras secciones del distrito de Vidrieros, del Ayuntamiento de Murcia. Total 25 Interventores.

Los comisionados Interventores de las secciones no comprendidas en la anterior designación, podrán concurrir también al mencionado acto según el citado art. 65, pero su asistencia será voluntaria.

El atentado de la cárcel.

En las primeras horas de anteanoche fué objeto de un atentado, el dignísimo director de esta cárcel correccional, don Constatino González.

El preso José Gabarrón había sido amonestado por el director, á causa de enviar cartas en forma diferente á la reglamentaria en el correccional.

Por insolentarse con dicha autoridad fue encerrado, pidiendo á la hora citada autorización para hablar en reserva al Sr. González, siendo conducido al despacho de éste.

En la entrevista, el jefe de la Cárcel le aconsejó observara buena conducta, pues era el modo de que se le tratara con todas las consideraciones compatibles con el régimen penitenciario.

El Gabarrón asentía á estas manifestaciones y le daba las gracias, cuando de súbito sacó una navaja de grandes dimensiones, diciéndole: «aquí yo no he de hacer mas que lo que quiera y usted se callará á todo.»

El Sr. González al verse agredido en esta forma, salió del despacho cruzando un pasillo y entrando en la habitación de las oficinas, seguido del Gabarrón, el cual, al ver un guardia civil en el rascrillo, retrocedió al despacho, donde con una silla y la navaja se defendía de los vigilantes que le intimaban la rendición.

Después de muchas súplicas y ruegos del Sr. López Cayuela y otros vigilantes, entró la navaja, siendo atado y conducido á un calabozo.

A uno de los vigilantes se le disparó una pistola rozando el proyectil la mangá y la muñeca derecha al Sr. González.

La guardia de la Cárcel acudió también, no teniendo necesidad de mediar por haberse sometido el preso á los ruegos de los empleados.

El Gabarrón tiene malos antecedentes, pues se dedica á realizar timos por el procedimiento del *entierro*, hace poco tiempo agredió al respetable catedrático de este Instituto D. Simón García y había sufrido la pena de 8 años de presidio por homicidio en la persona de una tia suya.

El objeto del criminal, fué sin duda, atemorizar á los empleados y fugarse, no consiguiendo esto por la serenidad del señor González y demás empleados.

Los jefes de la compañía de infantería del cuartel de la Cárcel, rodearon el edificio por si se hubiera tratado de alguna fuga, pero el hecho fué aislado y ha carecido de importancia.

En la Cárcel se presentaron, el jefe militar Sr. Gómez Díaz, de la Rada, el abogado fiscal de esta Audiencia Sr. Gallarde; el inspector de vigilancia Sr. Buendía; el juez de la Catedral, Sr. López Bó; el actuario, Sr. Ramos y otras autoridades.

Ha sido muy sentido este percance, por recaer en un funcionario dignísimo, á quien todos los presos quieren como á un padre.

La cobranza voluntaria de los dos primeros trimestres del reparto girado entre los propietarios de fincas rústicas de regadío radicantes en la huerta de Caravaca para hacer efectivos en el actual año económico el arbitrio de guardería rural, te drán efecto en aquellas Casas Consistoriales y hora de las ocho de la mañana á dos de la tarde, el día 1.º al 6 del presente mes de Marzo, y el segundo desde el 7 al 16 inclusive de dicho mes.

La Junta directiva del gremio de fabricantes de cerillas, ha nombrado Agente especial á D. Fernando Gil, para ejercer en esta provincia la inspección y vigilancia del impuesto sobre las cerillas fosfóricas y toda clase de fósforos y perseguir el contrabando y defraudación.

Teatro Romea.

La empresa ha contratado al tenor señor Escurselli, para sustituir al Sr. Caglioni que se ha anunciado en las listas de compañía.

Según anuncio publicado por esta Delegación de Hacienda, se hallan vacantes las siguientes plazas de recaudadores de contribuciones de esta provincia, 1.º, 5.º, 6.º y 10.º.

A la una de la madrugada del jueves, falleció en Madrid víctima de rápida enfermedad, la Sra. D.ª Concepción Lapazarán esposa de nuestro querido amigo D. Antonio Lorente, al que como á sus hijos, hermanos y demás familia enviamos nuestro mas sentido pésame.

Mesas electorales.

En la elección de hoy, corresponde la presidencia de las mesas en los colegios de este término municipal, á los señores siguientes:

Raya.—1.º teniente Alcalde D. Jesualdo Cañada Baño.

Javalí Viejo.—2.º teniente Alcalde don Antonio Hernández García.

Nora.—3.º teniente Alcalde D. Gonzalo García Muñoz.

Javalí Nuevo.—4.º teniente Alcalde don Luis Fernández Hermosa.

Sociedad Económica.—5.º teniente Alcalde D. Tomás Palazón.

Beniajan (1.ª sección).—6.º teniente Alcalde D. José Clemares Martínez.

Torreahuera.—7.º teniente Alcalde don Fulgencio Peñafiel.

Beniajan (2.ª sección).—8.º teniente Alcalde D. Manuel Moreno.

Sucina.—9.º teniente Alcalde D. Adelino Santisteban.

Verónicas.—10.º teniente Alcalde don Adrian Perona.

Alberca.—Concejal D. Manuel Costa Fariñas.

Espinardo (1.ª sección).—Concejal don Serafin Murcia.

Espinardo (2.ª sección).—Concejal don Antonio Gálvez Arce.

Guadalupe.—Concejal D. Juan Piqueras.

Alquerias.—Concejal D. Luis Escribano.

Misericordia.—Concejal D. José María Solís.

Aljezares.—Concejal D. Diego Garcia Avilés.

Palmar.—Concejal D. Francisco Pérez Guillén.

Sangonera.—Concejal D. Felipe Guillamón.

Santa Teresa.—Concejal D. Eugenio Brugarolas.

S. Agustín.—Concejal D. José María Ibáñez García.

Calvario.—Concejal D. Manuel Ibáñez Carrillo.

Casa de Expositos.—Concejal D. Antonio Soler.

Albatalía.—Concejal D. Manuel Martínez Albacete.

Monjas Agustinas.—Concejal D. Lorenzo Pausa.

Aljucer (Sección 1.ª).—Concejal D. Simón Parra Palarea.

Aljucer (Sección 2.ª).—Concejal D. Antonio Ortiz Bernal.

Nondermas.—Concejal D. Hermenegildo Lumeras.

Corvara.—Concejal D. José Alemán Rubio.

Esparragal.—Concejal D. José Gómez Díez.

Palacio de Justicia en construcción.—Concejal D. Andrés Blanco García.

Churra.—Concejal D. Francisco Millán.

Zaraebe.—Concejal D. Antonio Giménez Vila.

Monteagudo.—Concejal D. José María Callejas.

Gea y Truyols.—Concejal D. Francisco Martínez Alcaráz.

Corrección.—Concejal D. José Fernández Galán.

Puente Tocinos.—Concejal D. Joaquín Alarcón.

Senda de Castillas.—Concejal D. José Fayrén.

Santomera.—Concejal D. José María Costa García.

Raal.—Concejal D. Martín Meoro.

Convalecencia.—Concejal D. Miguel Cano Fernández.

Hospital.—Concejal D. José Frutos Baeza.

Llano de Brujas.—Alcalde de barrio.

Cañada de S. Pedro.—idem id.

Los Martínez.—idem id.

Carmen (Sección 1.ª).—Alcalde de barrio D. Mariano Caravaca.

Carmen (Sección 2.ª).—Alcalde de barrio D. Andrés Arca Miravete.

Paseo de Corvera.—Alcalde de barrio don José Antonio Costa García.

Camino Nuevo.—Alcalde de barrio don Antonio Gambín Moreno.

Rincón de Seca.—Alcalde de barrio.

Era-alta.—idem id.

Mañana hay señalada en la sección primera de la Audiencia la vista de una causa procedente del Juzgado de Cieza y seguida por el delito de hurto, contra José Villar Angel.

En la sección segunda se verá el mismo día otra causa procedente del Juzgado de Lorea y seguida por violación, contra Cristóbal Navarro.

El transporte de pescado.

La «Gaceta de los caminos de hierro» publicó anteayer estas noticias:

«La compañía de los caminos de hierro del Norte anuncia que desde el día primero de Marzo próximo empezará á regir una tarifa de precios reducidos por un año para el transporte en pequeña velocidad de *sardina salada ó prensada y mojama* desde Pontevedra, Vigo, Coruña, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián y Pasajes con destino á Barcelona, Tarragona, Castellón de la Plana, Valencia, Denia, Alicante, Cartagena, Málaga, Cádiz, Sevilla y por último Huelva.

La tarifa combinada de precios reducidos por un año para el transporte de *cereales y sus harinas, salvados, habas secas y granos de pinto*, cuya duración fué fijada hasta el día 28 de Febrero no será prorrogada, y por lo tanto quedará anulada á partir del día primero de Marzo próximo.»

Casino.

Esta sociedad celebrará baile de Piñata hoy domingo á las once de la noche, el que á juzgar por las noticias que tenemos, promete no desmerecer de los celebrados este carnaval en concurrencia y animación.

Las señoras y señoritas que asistan serán obsequiadas con preciosos *bouquets* de flores, de cuya distribución está encargada, una comisión de jóvenes de aquella sociedad.

Dice «El Siglo Médico»:

«El reputado oculista de esta Corte doctor D. Antonio de la Peña, acaba de publicar un «Método científico para guardarse y comprobar uno mismo el número de los cristales que le son necesarios para sus gafas ó lentes, determinando la agudeza de su vista». El autor, basado en la teoría de Sueten, presenta una serie de escalas tipográficas para que rápidamente pueda apreciarse la agudeza de la vista, tendiendo á popularizarla esta clase de estudios, y nosotros creemos han de ser de mucha utilidad á la clase médica para comprobar el estado de la vista en los enfermos.

Este método, junto con el folleto «Consejos higiénicos para el uso de gafas y lentes», se vende á 2 pesetas en casa del autor, calle de Alcalá, núm. 6, 1.º»

Procedentes del Instituto de Vacunación del Estado, se han recibido en este Gobierno civil 120 cristales de linfa de vacuna, con destino á enfermos pobres.

Continúa en la Catedral el arreglo de las capillas, cuyas obras son costeadas por el Sr. Deán D. Gabriel Mallo.

Dice «El Diario»:

«Muchos amigos nos han manifestado que verían con gusto que á la calle del Arenal se le pusiese «Pasaje de Canovas del Castillo».

Y también es opinión de personas discretas que el nombre de Puigcerver debe llevarlo la plaza de las Barcas, por estar enfrente del sitio donde se ha de construir el nuevo puente.

Llamamos la atención del Sr. Alcalde sobre estas manifestaciones populares, con las cuales estamos nosotros muy conformes.

Nuestro paisano y amigo el bajo señor Muguera, forma parte de la compañía que actúa en el Teatro Romea.

Ayer á la una de la tarde falleció el que fué nuestro querido amigo D. Rafael Martínez Giménez, director de la maquinaria del Teatro Romea.

Tan triste noticia, nos ha causado honda pena, y lo mismo que á nosotros á cuantas personas se honraban con su trato.

El Teatro en Murcia ha perdido un valioso elemento con la muerte de un entendido artista.

Descanse en paz.

Ha dejado de existir en esta ciudad la Sra. D.ª Trinidad Sánchez Muñoz, á cuya desconsolada familia enviamos nuestro pésame.

Su entierro se verificó el jueves por la tarde á las cuatro en la iglesia parroquial de San Juan Bautista.

Descanse en paz.

Ha sido nombrado ingeniero industrial de la Delegación de Hacienda de esta provincia, D. Manuel Cavedo, que prestaba sus servicios en la de Badajoz.

La fachada de la casa Ayuntamiento, por la parte que ocupa la brigada de bomberos

ha sido enlucida, cosa que necesitaba desde hace mucho tiempo.

Los balcones también han sufrido una buena reforma, pudiendo ya pasar por debajo de ellos los transeúntes sin temor á morir aplastados.

Los fabricantes de harina valencianos han dirigido al Sr. Ministro de Fomento el siguiente telegrama:

«Excmo. Sr. Ministro de Fomento.—Madrid.—Fabricantes harina región valenciana, justamente alarmados por algunas conclusiones sobre tarifas ferrocarriles acordada por comisión fabricantes Castilla, ruegan á V. E. rechace egoístas pretensiones de los castellanos, que ocasionaría la ruina de la importante industria harinera de todo el litoral.—La Comisión»

Un individuo poco aprensivo, se viene dedicando á tomar de varios establecimientos de esta capital pequeñas partidas de género á nombre de nuestro amigo D. Luis Peñafiel el que tranquilo y ageno á tales timos vivía respecto de que con su nombre se cometieran tan deplorables hazañas.

El Sr. Peñafiel hace público que no ha autorizado ni autoriza á nadie para semejante engaño, y que replica que se tenga en cuenta esta advertencia, por si el indicado sujeto persevera en sus ilícitas maniobras.

Los propietarios de Blanca y Abarán han dirigido una instancia á esta comisión provincial, solicitando se les exima del pago de la contribución territorial á consecuencia de los daños que han experimentado con la última inundación.

Nuestro querido amigo el joven D. Antonio Alarcón, que ingresó en el cuerpo de empleados del Banco de España en las últimas oposiciones, ha sido destinado á prestar sus servicios desde el 1.º de este mes en la Sucursal de esta capital.

Reciba nuestra enhorabuena

Ayer se cotizaron las naranjas en algunos huertos á los precios siguientes:

Naranjas de primera clase, de 65 á 70 reales millar.

Naranja de 2.ª clase, de 50 á 60 reales.

Los limones se cotizaron á 5 reales arroba.

El Excmo. Ayuntamiento de esta capital, ha gastado en obras por administración en la semana que fina en el día de la fecha, lo siguiente:

Jornales en reparación de calles, 719'41 pesetas.

Id. en el barrido de las mismas, 164'65.

300 ladrillos para el Cementerio, 10'50.

Cal, yeso y cemento para idem, 15'25

9 fanegas yeso para la Carcel, 5'00.

6,000 ladrillos para alcantarillas, 150'00.

Acerar 12 picos, 15'00.

24 metros losa de tapa á 4, 96'00.

53 cargas arena de mezcla á 2'85, 94'05.

531 arrobas de cal á 0'15, 79'65.

Suma, 1,349'49.

Murcia 2 Marzo de 1895.—El Alcalde, Miguel G. Baza.

NOTA.—Las listas nominales y el detalle de estas cuentas, se encuentran de manifiesto en el vestíbulo del Excelentísimo Ayuntamiento.

Mañana lunes quedará abierta en esta capital una clase de las asignaturas de árabe, griego y francés, para los estudiantes que se tengan que examinar de las mismas en el mes de Junio.

Dicha clase estará á cargo del conocido profesor D. Antonio Pérez Pimentel. Plano de San Francisco, núm. 3, 2.º, derecha.

Esta noche debutará en el Teatro Romea con la ópera *Lucrecia*, nuestro paisano y amigo el notable bajo Sr. Noguera.

Bendición de la simiente
Siguiendo la tradicional y piadosa costumbre, desde muy temprano se veían el viernes los caminos y veredas que conducen al santuario de Santa Catalina del Monte muy concurridos de huertanos y huertanas que se dirigían á aquel Eremitorio para que el P. Guardián les bendijese la simiente del gusano de seda que para ellos constituye una de las principales riquezas, quizás en la que fundan sus más risueñas esperanzas.

Esta noche á las 7 tendrá lugar en el Circolo Católico la conferencia que sobre el tema «San Francisco de Asís» dará el joven y distinguido literato D. Joaquín Bâguenas.

Con el título de *El Foco eléctrico*, ha publicado la casa editorial de D. Santurmino Calleja una preciosa obrilla, debida á la pluma de nuestro compañero en la prensa D. José Muñoz Escámez, redactor de «La Correspondencia de España».

La tentativa de vulgarizar la ciencia por medio de una novela interesante, merece toda clase de elogios, y es un ejemplo digno de ser imitado por cuantos de la instrucción de la infancia se preocupan. El precepto de Horacio, *Instruir deleitando*, se cumple á maravilla en *El Foco eléctrico*, pudiéndose estar seguro de que no habrá niño que no saque de su divertida lectura más de una enseñanza provechosa y de una sana lección moral.

Además, la obra es de las que entran por los ojos; buen papel, esmerada impresión, magníficos y profusos grabados, que llevan como por la mano hasta el final de la novela, prestándole el calor y la vida que tienen los dibujos de Méndez Branga y de Cuevas.

El Sr. Muñoz Escámez y el Sr. Calleja pueden estar satisfechos con esta obra, que ocupa en lugar preeminente en la popular *Biblioteca ilustrada para niños* de la acreditada casa editorial, y prestará un señalado servicio á la cultura de la infancia. La obra está aprobada por la Autoridad eclesiástica. Precio, lujosamente encuadernado: una peseta.

En la caja especial de la Junta provincial de Instrucción pública, ha quedado abierto el pago del tercer trimestre por personal del ejercicio del 92 al 93 y del cuarto del 93 al 94, á los maestros de escuela de Fuente-álamo.

Continúa enferma la distinguida esposa de nuestro particular amigo, el Vice-presidente de la Comisión provincial, D. Antonio Clemarés.

De todas veras deseamos una eficaz y pronta mejoría á la enferma.

Mañana hará su debut en el Teatro Romea, la distinguida prima donna, Mila Kupfer.

Se pondrá en escena la magnífica ópera de Gounod *Fausto*.

Nuestro querido amigo y compañero don Andrés Saez Huertas, se encuentra enfermo, aunque no de cuidado afortunadamente.

Deseamos verle pronto y completamente restablecido.

En los hospitales del Niño Jesús é Inclusa de Madrid se ha experimentado en vasta escala y se le rinde homenaje de justicia.

(Eviten las imitaciones ó sustituciones.)
Madrid 15 Junio 1887.

Tengo mucho gusto en manifestarle que usada la *Emulsión Scott* en muchos casos en que se hallaba indicado el aceite de hígado de bacalao, tanto en mis salas del Hospital del Niño Jesús é Inclusa, como en la clínica particular, obtuve siempre de ella buenos y prontos resultados, siendo mejor tolerada y de efectos mas rápidos que los aceites ordinarios. Rinde homenaje á la justicia reconociéndolo así.

Dr. Baldomero González Alvarez.
Médico de la Inclusa y del Hospital de Niños.

SECCION RELIGIOSA.

SANTORAL DE HOY.
Stos Emeterio y Celedonio mrs.

Mañana: S. Casimiro cf., s. Lucio p., san Pío az., s. Adrián y s. Basilio.

VELA Y ALUMBRADO.
En S. Nicolás por D. Antonio Riquelme y Arce.

Mañana en las Capuchinas por D.ª Josefa Arce de Riquelme.

CULTOS.

La V. O. T. de Penitencia celebra sus ejercicios en los domingos de Cuaresma á las 3 y media de su tarde, que empezarán con la Corona Seráfica y después sermón que están á cargo de los Sres. Presbíteros Pericarios D. Eugenio Rebollo Millán, D. José Jaén, D. Pascual Jara Carrillo y D. Tomás Lorenzo, respectivamente.

El tercer domingo será la comunión de regla á las 6 y media.

Se suplica á los hermanos la asistencia.
Asociación Josefina.

Habiéndose suscitado algunas dudas, por la nueva asociación del Escapulario de San José, con motivo de haber dicho en los impresos que han circulado, que los Josefinos DEBIAN tomar el Escapulario; nos han preguntado y vamos á contestar para que sepan á que atenerse.

El Escapulario es una de las muchas devociones para obsequiar á San José; por consiguiente, cualquiera puede ponérsel; pero los socios Josefinos no tienen necesidad, pues su medalla es lo único que deben llevar, (la de la Asociación) enriquecida de gracias é indulgencias por los Papas Pío IX y León XIII, socios Josefinos los dos.

Dicen que el Escapulario es para alcanzar buena muerte, pues para rogarla, la Asociación Josefina tiene establecida la corte de San José exclusivamente para pedir la buena muerte de los socios. Coro de 31 personas, que todos los días del mes hacen la visita el día que les toca, sin tener mas que hacer oración ante una imagen de San José ó la Sagrada Familia, aquí paran de 20 coros y van inscribiéndose, los que quieren en ella.

Ya están satisfechas las dudas que me habeis presentado. Empecemos el mes de San José; hagamos en su obsequio cuanto podamos, imitando sus virtudes y lo tendremos á nuestro lado en la hora de la muerte.

La comisionada en esta ciudad.
Josefa Almagro Sánchez.

ESPECTACULOS

TEATRO ROMEA.

Función para esta noche á las 8 y media.

La ópera en cuatro actos, titulada: *Lucrecia Borgia*.

Entrada general 1 peseta.

ULTIMA HORA

Romea.

Anoche hizo su debut en este elegante coliseo la compañía de ópera que dirige el maestro Camaló y en la que figuran la célebre prima donna dramática Mila Kupfer y el eminente barítono D. Eugenio Laban, con buen éxito.

Se cantó la preciosa ópera de el maestro Donizetti titulada *La Favorita*, cuya ejecución fué muy del agrado del público.

Esta noche hace su debut la primera tiple dramática Sra. Bordabio con *Lucrecia Borgia* y mañana la eminente soprano Sra. Kupfer en *Fausto*.

La concurrencia anoche fué algo numerosa.

Se preparan las óperas *La Gioconda* *Carmen* y *la Africana*.

Telegramas.
Madrid 3, 12 y 50 m.

En este mes marcharán á Cuba fuerzas que refuerzen aquella guarnición.

El general López Dominguez ha dicho que tiene preparados 50 batallones.

Telegramas recibido de la Isla anuncian que han sido disueltas tres partidas en Matanzas.

Se ha marchado la Embajada marroquí.

En el Senado han sido aprobadas las reformas de Cuba.

La Cueva Jumillana

CALLE DE MARIN-BALDO
frente á la casa de D. Ricardo Guirao
VINOS DE MESA SUPERIORES

LA VIÑA JUMILLANA

SITUADA
Calle de Montijo, núm. 7
espalda al Casino

Vinos seco, dulce y embocado. á 24 reales arroba.—Por cuartillos, á 20 céntimos de peseta.

EN MADRID Recomendamos con toda confianza la nueva casa para viajeros, calle de Fuencarral, núm. 17, piso 2.º, donde se hallarán buenas habitaciones y buen servicio. Pueden tomar nuestro nombre nuestros amigos.

LA ESTACION
PERIODICO DE MODAS PARA SEÑORAS
Edición económica.

24 números con mas de 200 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras, señoritas y niños; ropa blanca, canastillos, canastillas ropa de cama, servicios de mesa, de tocador, etc. y además toda clase de labores de señoras.

10 hojas de patrones trazados, conteniendo, además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 dibujos para bordados y labores á la aguja, etc.
Precios de suscripción: Ptas. 3'50 por trimestre.

Edición de lujo.

Contiene los mismos elementos que la Edición económica y además 36 figurines iluminados y 12 suplementos extraordinarios (trajes elegantísimos, alta novedad y bordados iluminados).
Precios de suscripción: Pesetas 5'75 por trimestre.

Se suscribe en la imprenta de este periódico.

AGENDAS Y DIETARIOS
PARA 1895

de diferentes precios, con y sin papel secante
calle de Zoco, núm. 9, desde 1'50 pesetas

VIAJEROS GUIA GENERAL DE FERROCARRILES

Se vende la del mes de Diciembre á 50 céntimos de peseta, calle del Zoco, núm. 9. En el mismo punto se hallan planes de algunas poblaciones, mapas provinciales guías de de poblaciones y regionales, etc.

EL AMOR
—Y—
SUS MISTERIOS

OBRA TRASCENDENTAL

POR
MIGUEL MARTINEZ
CON UNA NOTABLE CUBIERTA A SEIS TINTAS

Libro en 4.º, lujosamente editado, novísimo y de interés para todos, con la definición mas completa de la pasión por excelencia; principios, apotegmas, reflexiones y consejos relativos al Amor, sus peligros y sus conveniencias.

Jóvenes, Viejos, Casadas y Solteras
Deben leer esta obra trascendental, pues conociendo las muchas curiosidades que contiene, nadie podrá prescindir de sus consejos utilísimos.

El libro **EL AMOR Y SUS MISTERIOS** es necesario á los amantes y á cuantas personas deseen conocer los profundos arcanos del Amor, porque en él se hallará la última palabra que sobre tan compleja materia se ha escrito.

PRECIO: 4 pesetas ejemplar; y se remite en paquete certificado por correo, á quien envíe su importe en libranza del giro mútuo ó sellos de 15 céntimos, certificando la carta en este último caso, la cual ha de dirigirse á

F. Gómez de la Cruz, EDITOR, RECOGIDAS, 2, GRANADA.

PRECIOS DE INSECCION.—Anuncios: uno ó dos días 1 ctmos. línea, por tres ó mas 2 ctmos.; la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan de líneas del cuerpo á una columna: Reclamos, sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 céntimos línea; comunicados desde 25 céntimos en adelante. A los suscritores se rebaja un 5 por 100; pago á día de la publicación.

DIARIO DE AVISOS

ANUNCIOS DE DEFUNCION O FUNERAL
A una columna . . . 5 pts. en la 1.ª y 3 en la 3
A dos columnas apaisadas 10 " 7
Mayor tamaño á precios convencionales.—A los suscritores se bajael 25 por 100 —Gratis á los que impriman las esquelas en nuestra imprenta.

VALEN CUANTO PESAN EN ORO

LAS PILDORAS Y UNGUENTO DE ECLIPSE

DE **ECLIPSE**

todas las otras **MEDICINAS PRIVILEGIADAS**

Elaboradas solamente en el No. 78, NEW OXFORD ST., ántes 538, OXFORD ST., LONDRES, y en venta en todas las farmacias del Orbe.

La Moda Elegante

periódico especial de señoras y señoritas, INDISPENSABLE EN TODA CASA DE FAMILIA

Sale á luz los días 6, 14, 21 y 30 de cada mes, constando cada uno de sus números de doce páginas, con selectos grabados de modas y labores; artísticos figurines iluminados, patrones trazados al tamaño natural, para trajes; abrigo, etc.; hojas de dibujos para bordado, novelas, crónicas de teatros y salones, poesías, escogidas piezas de música, etc.

PRECIOS DE SUSCRICION

PRIMERA EDICION.—48 figurines iluminados. Seis ó mas figurines extraordinarios de novedades parisienses.—40 ó mas suplementos con patrones trazados al tamaño natural, dibujos para toda clase de bordados y labores, ó selectas piezas de música.—Un año 40 pesetas, seis meses 21, tres meses 11.

SEGUNDA EDICION.—24 figurines iluminados.—30 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 24 pesetas, seis meses 12, tres meses 8.

TERCERA EDICION.—12 figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 18 pesetas, seis meses 9, tres meses 5.

CUARTA EDICION.—Sin figurines iluminados.—24 suplementos con patrones trazados al tamaño natural, ó dibujos para toda clase de bordados y labores.—Un año 12 pesetas, seis meses 7, tres meses 4.

La administración, Alcalá, 23, Madrid, facilita gratis un número de muestra, tanto de «La Moda Elegante Ilustrada» como de «La Ilustración Española y Americana», á las personas que desean conocer estas publicaciones.

Se suscribe en Murcia, casa de Almazán, calle de Zoco, 9.

NO MAS CANAS
MELANOGENE
Tintura estimable, fácil y barata, calle de Zoco, núm. 9

TOS PASTILLAS Y PILDORAS AZOADAS del DR. MORALES

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS
SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA
INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS
INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías
DR. MORALES, 39 Carretas, 39.—MADRID
En Murcia, farmacias de M. Martínez y de A. Farrán.

PAPEL WLINSI Soberano remedio para la rápida curación de las Afecciones del pecho, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Hematias, de los Reumatismos, Dolores, Lumbagos, etc. 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo, recomendado por los primeros médicos de París. Depósito en todas las Farmacias. París, 34, Rue de Seine.

LA ILUSTRACION

ESPAÑOLA Y AMERICANA

Revista Especial de Bellas Artes, Literatura y Actualidades. (AÑO XXXV.)

Publicanse al mes cuatro números de 16 páginas, ocho de ellas con selectos grabados, debidos al lapiz y al buril de nuestros mejores artistas. Cuando las circunstancias de actualidad lo exigen, se distribuyen Suplementos, gratis para los Sres. Suscriptores.

PRECIOS DE SUSCRICION

MADRID:

Un año, 3 pesetas.—Seis meses, 18 plas.—Tres meses, 10 plas

PROVINCIAS.

Un año, 40 pesetas.—Seis meses 21 plas.—Tres meses, 11 plas.

ADMINISTRACION, ALCALA, 23, MADRID.

Calle de Zoco, 9, en Murcia, se sirven los pedidos

EL VERDADERO THAPSIA

debe llevar las firmas:

Exijanse para evitar los accidentes atribuidos a las imitaciones.

LE PERDRIEL et C^o, PARIS

Para 1895
Gran Exposición
CALENDARIOS AMERICANOS
CALLE DE ZOCO, 9.
Tacos sueltos á 35 ctmos. para los que utilizan los cartones de otros años.

ENOLATURO PADRÓ

Regenerativo y depurativo de la sangre.

Todas las enfermedades proceden de impurezas ó infecciones de la sangre, y se presentan unas veces en forma de erupciones, bultos, granos, úlceras, etc., etc., internas ó externas; otras atacan más profundamente al organismo y provocan enfermedades que lo consumen (consumativas). El Enolaturó Padró cura todas ellas, porque depura la sangre y la regenera purificándola. Es de efectos inmediatos en las afecciones, acrófoma, fémora, goma, úlceras, llagas, gonorrea, impotencia, nervios parálisis, tisis, raquitismo y asma.

El Enolaturó Padró constituye un sistema de curación general completo, y resuelve los problemas más difíciles de Medicina, testimoniando en los casos en que ningún depurativo solo, ni las aguas sulfúreas, las de Archa, Panticosa y los medicamentos de quina y hierro, bastaron á curar.

30 años de éxito, más de 500 certificaciones de curaciones persistentes, tres medallas de oro y dos de plata, acreditadas en las Exposiciones Internacionales de París, Barcelona, y en todas las Farmacias y droguerías de España y Ultramar.

PASTILLAS TOS

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelde y crónica que sea, ya provenga de causas restringidas ó catarras, ya de bronquitis, tisis, coquequene, etc. No contienen opio ni morfina.

ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN
ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR
DEBILIDAD, CONSUMICION, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, &
CATARRO, SOFOCACION, DIFICULTAD DE RESPIRAR

ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN
Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN
El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Barcelona. Casa de su autor Dr. Klein, Escudillers, 82, bajo.
Murcia: Farmacia de Moreno López, plaza de Camacho; López Gómez (don Manuel), plazade Sta. Eulalia, y Martínez Albacete, Platería.

COMPOSTURAS

Se hacen de todos los muebles de lujo por inútiles que estén y se pulimentan.
También se construyen esqueletos de butacas para gabinetes, y silleros
Los parroquianos quedarán satisfechos del trabajo y de la baratura.
Plaza de Sto. Domingo, núm. 20, entrando al Circo.

CAPSULAS EUPEPTICAS

MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HIGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZA

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO
PREMIADO CON MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE BARCELONA 1888.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo, contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudoso, raquitismo, escrófula, linfatisme y estado caquéctico en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno. 10 reales frasco; 12 frascos 66 reales. De venta al por mayor y menor: Farmacia del autor, plaza del Pindo, 6, Barcelona, y principales de España.